



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2020/00007496H
Procedimiento:	Expediente de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Persona interesada:	
Representante:	
Règim Interior (CROGLA)	

Extracto de los acuerdos adoptados por Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria del día 26 de mayo de 2020, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vila-real y en el Salón de Sesiones, siendo las 11:00 del día 26 de mayo de 2020, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía número 1859/2020 de 3 de abril de 2020 y según el apartado 3 del artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición final segunda del Real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria que se ha generado a nivel mundial consecuencia de la evolución del coronavirus (COVID-19) y su declaración como pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud, se estima que concurre una situación excepcional de fuerza mayor que justifica suficientemente la celebración de la presente sesión por medios electrónicos o telemáticos.

ASISTENTES

Presidente: Jose Benlloch Fernandez

Jose Benlloch Fernandez	Alcalde
Silvia Gomez Rey	Concejal
Emilio Miguel Obiol Menero	Concejal
Jesus Manuel Madrigal Ruiz	Concejal
Noelia Samblas Gurrea	Concejal
Francisco Antonio Valverde Fortes	Concejal
Miriam Caravaca Monzo	Concejal
Antonio Javier Serralvo Guarque	Concejal
Anna Vicens Vicent	Concejal
Alvaro Escorihuela Claramonte	Concejal
Rosario Royo Navarro	Concejal



Ajuntament de Vila-real

Diego Armando Vila Reina	Concejal
Aida Beteta Corvillo	Concejal
Hector Folgado Miravet	Concejal
Adrian Casabo Martin	Concejal
Adoracion Llop Monton	Concejal
Carlos Gil Miralles	Concejal
Gema Ferreres Bayarri	Concejal
Josep Pasqual Sancho Rubert	Concejal
Maria Fajardo Franch	Concejal
Santiago Cortells Rodriguez	Concejal
Domingo Jose Vicent Font	Concejal
Natalia Gil Sales	Concejal
Irene Herrero Rubert	Concejal
Jose Ramon Ventura Chalmeta	Concejal
Vicente Ortells Rubert	Secretario Acctal.
Juan Enrique Andres Morella	Interventor

ORDEN DEL DÍA:

1. Règim Interior.

Expediente: 2020/00007496H.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar las actas de 28 de abril y 15 de mayo de 2020.

2. Règim Interior.

Expediente: 2020/00007496H.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y EXTRACTO DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

3. Urbanisme.

Expediente: 2019/00007102C.

PROPUESTA DE RESOLUCION PAI UHI-2 MUTUO ACUERDO

El Ayuntamiento Pleno, por diecinueve votos a favor de los Grupos Socialista, Compromís, Ciudadanos y Unides Podem-EU, y seis abstenciones de los Grupos Popular y Vox, acuerda



aprobar la presente propuesta.

4. Urbanisme.

Expediente: 2020/00006710Z.

PROPUESTA SOBRE REGISTRO PROGRAMAS ACTUACIÓN Y AGRUPACIONES DE INTERÉS URBANÍSTICO Y ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente propuesta.

5. Urbanisme.

Expediente: 2019/00016142Q.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ART. 243.2 PGMOU

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente propuesta.

6. Urbanisme.

Expediente: 2019/00016356T.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL PGMOU ART. 188, 192, 267 Y 268 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente propuesta.

7. Despeses.

Expediente: 2020/00007344G.

PROPUESTA DE APROBACIÓN RELACIÓN DE GASTOS NÚMERO 40/2020 RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL

El Ayuntamiento Pleno, por veintidos votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Compromís y Unides Podem-Eu, y tres abstenciones de los Grupos Ciudadanos y Vox, acuerda aprobar el reconocimiento extrajudicial de los gastos incluidos en la Relación de Gastos número 40/2020, conjunto contable 202000000572, de importe VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (26.570,99 €).

8. Gestió Tributaria.

Expediente: 2020/00008211C.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA BONIFICACIÓN DEL 95% SOBRE LA CUOTA A LIQUIDAR POR LAS TRANSMISIONES DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA, Y EN LA TRANSMISIÓN O CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES.



Ajuntament de Vila-real

El Ayuntamiento Pleno, por diecinueve votos en contra de los Grupos Socialista, Compromís, Ciudadanos y Unides Podem-EU, y seis votos a favor de los Grupos Popular y Vox, acuerda desestimar la presente Moción.

9. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00008108D.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA AMPLIACIÓN DE LA DOTACIÓN ECONÓMICA DE LAS AYUDAS A AUTÓNOMOS REGULADAS EN EL DECRETO 44/2020 DE LA GENERALITAT VALENCIANA

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente moción.

10. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00008481Z.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS PARA LA REGULACIÓN DEL PRECIO DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra del Grupo Socialista, seis abstenciones de los Grupos Popular y Unides Podem-EU y seis votos a favor de los Grupos Compromís, Ciudadanos y Vox, acuerda aprobar desestimar la presente moción.

11. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00008480J.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS PARA INSTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO A ELIMINAR LA REGLA DE GASTO Y ESTABLECER UN FONDO DE COOPERACIÓN PARA LA FINANCIACIÓN LOCAL

El presente asunto se retira del debate y estudio por la presente sesión plenaria, a instancias del Grupo proponente.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se tratan los siguientes asuntos:

12. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00008828Q.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS POR LA INMEDIATA DEROGACIÓN DE LA REFORMA LABORAL



Ajuntament de Vila-real

El Ayuntamiento Pleno, por cuatro votos a favor de los Grupos Compromís y Unides Podem-EU, y veintinueve votos en contra de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos y Vox, acuerda desestimar la presente moción.

13. Tramitación jurídica administrativa.

Expediente: 2020/00008841Y.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUTADANS VILA-REAL PARA PERMITIR A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES AFRONTAR LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL Y SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA EL COMPROMISO PARA NO INTERVENIR LOS AHORROS DE LOS AYUNTAMIENTOS

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la presente moción.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Vila-real, 30 de junio de 2020
El alcalde

Vila-real, 29 de junio de 2020
Secretario

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

JAVIER LAFUENTE INIESTA